

cas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas, psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los inspectores médicos, limiten o incapaciten para el ejercicio de la función policial.

Estas exclusiones médicas se garantizan con las pruebas complementarias de diagnóstico (estudio radiográfico, analítico de sangre y orina, etc.).

Villanueva de San Juan, 11 de diciembre de 1995.- El Alcalde, Joaquín Gordillo Pérez.

I.B. POETA GARCIA GUTIERREZ

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 223/96).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de don Joaquín Soto Cano, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Poeta García Gutiérrez.

Chiclana, 25 de enero de 1996.- El Director, Joaquín García Contreras.

NOTARIA DE DON ENRIQUE GULLON BALLESTEROS

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 374/96).

Yo, Enrique Gullón Ballesteros, notario del Ilustre Colegio y Distrito de Sevilla, con residencia en La Rinconada, Barriada de San José, calle Espronceda, número siete,

Hago saber que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número uno de expediente, en el que figura como acreedor Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla, Plaza de Villasís, número 2, y como deudores los cónyuges don Antonio Serrano Hurtado y doña María Isabel Navarro Lepe, con domicilio en calle Sevilla, número 24 de La Rinconada.

Y que procediendo la subasta ante notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la notaría de don Enrique Gullón Ballesteros, en calle Espronceda, número siete, de la Barriada de San José, de La Rinconada.

2. Días y horas: Se señala la primera subasta para el día 12 de marzo del año en curso.

La segunda subasta, en su caso, para el día 9 de abril del año en curso.

Y la tercera, en el suyo, para el día 7 de mayo del año en curso.

En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de mayo del año en curso.

Todas a las once horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo la entidad acreedora, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en esta notaría una cantidad equivalente al treinta por

ciento (30%) del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20%) del tipo de la segunda subasta.

Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta:

a) Local comercial situado en la planta baja del edificio denominado Porvenir, sito en la calle Carretera Nueva, número veinticinco, de La Rinconada, con una superficie de ciento treinta y seis metros y siete decímetros cuadrados.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número Seis de Sevilla al tomo 438, libro 196 de La Rinconada, folio 165, finca 10.385, inscripción 3.ª

Tipo para la primera subasta: Doce millones trescientas mil pesetas.

b) Local comercial parte del situado en la planta baja del edificio denominado Porvenir, sito en la calle Carretera Nueva, número veinticinco, de La Rinconada, con una superficie de ochenta y ocho metros y cincuenta decímetros cuadrados.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número Seis de Sevilla al tomo 485, libro 221 de La Rinconada, folio 147, finca 12.025, inscripción 2.ª

Tipo para la primera subasta: Ocho millones doscientas mil pesetas.

La Rinconada, a 31 de enero de 1996.- El Notario.

NOTARIA DE DON JOAQUIN SERRANO VALVERDE

ANUNCIO. (PP. 398/96).

Yo, Joaquín Serrano Valverde, Notario de Sevilla, con despacho abierto en calle Rafael González Abreu, 16, 2.ª

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número 2/95, en el que figura como acreedor El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, como deudores, los cónyuges don Joaquín Castillo Muezas y doña Vicenta García Millán, y como hipotecante doña Felicidad Millán Nogales, sobre la siguiente finca:

Descripción. Urbana, núm. 5. Piso primero b-dos, situado en la segunda planta construida de la casa tipo b, calle Nicasio Gallego número siete, en la barriada de San José Obrero de esta ciudad. Comprende una superficie de sesenta y tres metros, sesenta y ocho decímetros cuadrados, distribuidos en comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y lavadero.

Linda: Al Norte, piso A, de la casa número cinco de calle Nicasio Gallego; Sur, piso A, de la casa siete de calle Nicasio Gallego; Este, piso C, de casa siete de calle Nicasio Gallego; y oeste, calle de Nicasio Gallego.

Cuotas: En los elementos comunes generales de la parcela, 0,707%; y en los gastos generales de la casa, 8,477%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número cuatro, hoy once, de Sevilla, al folio 104, del tomo 2.799, libro 335 de la Sección 2.ª, finca 6.425-N, inscripción 3.ª

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Joaquín Serrano Valverde, en Sevilla, calle Rafael González Abreu, 16, 2.º

Segunda. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 15 de abril, a las once horas, la segunda, en su caso, para el día 15 de mayo, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 17 de junio, a las once horas y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a contar desde la fecha de la tercera subasta, es decir, el día 24 de junio, a las once horas.

Tercera. Tipo: El tipo para la primera subasta es de cuatro millones cuatrocientas sesenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de dicha cantidad y la tercera será sin sujeción a tipo.

Cuarta. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236, a) y b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Sevilla, a seis de febrero de mil novecientos noventa y seis.

SDAD. COOP. AND. LTDA. CHASIX

ANUNCIO. (PP. 329/96).

Doña Socorro Mora García, con DNI núm. 25.319.051, Secretario de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada Chasix en liquidación, con domicilio social en Antequera (Málaga), Callejón Piscina 14 final, inscrita en la Unidad Provincial de Málaga del Registro de Cooperativas Andaluzas, clave MA-RCA-60, sección de Cooperativas de Trabajo Asociado, folio 1, y CIF F-29181609, conforme al art. 70.3 de la Ley 2/85, de 2 de mayo.

Certifico: Que en la Junta Universal Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada Chasix en liquidación, celebrada el día 25 de enero de 1996, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la entidad, con asistencia de todos los socios y capital social, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º La disolución de la cooperativa, conforme al art. 59.b de los Estatutos Sociales.

2.º Proponer, como Liquidadores, a los siguientes socios, que en la propia junta aceptaron el cargo y manifestaron no afectarles ninguna incompatibilidad o prohibición:

- Doña Socorro Mora García, mayor de edad, española, vecina de Antequera (Málaga), con domicilio en c/ Juan Porras 4 y DNI 25.319.051.

- Doña María Teresa Domínguez Muñoz, mayor de edad, española, vecina de Antequera (Málaga), con domicilio en c/ Peñuelas 1 y DNI 25.321.452.

- Doña Rosa Porras Siles, mayor de edad, española, vecina de Antequera (Málaga), con domicilio en c/ Sol 7 y DNI 25.313.262.

3.º Facultar al Presidente y Secretario para elevar a escritura pública el acuerdo de disolución y nombramiento de liquidadores.

Al finalizar la junta fue extendida acta, que una vez leída, fue aprobada por unanimidad.

A efectos de publicación en el BOP de Málaga, expido la presente certificación en Antequera, 26 de enero de 1996.- La Presidenta, Rosa Porras Siles. DNI 25.313.262.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63